

**Directora Ejecutiva del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas,
Diana C. Droulers, Nueva Presidenta de la Federación Internacional de
Centros de Arbitraje (IFCAI).**

Durante la Décima Conferencia Bienal de IFCAI, celebrada en Túnez, el pasado jueves 28 de mayo de 2009, por decisión unánime fue nombrada como Presidente de la Federación internacional Diana C. Droulers, Directora Ejecutiva del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas. Asimismo fue designado como secretario general de la Federación Stefano Azzali, de la Cámara de Comercio de Milán (Italia). Ambos reemplazan, respectivamente, a Ulf Franke del Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo y Adrian Winstanley, del London Court of International Arbitration, quienes han estado frente a la Federación durante los últimos 8 años.

Droulers, ha liderado el Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas desde su apertura en 1998 y también es la secretaria general de la ICC Venezuela. Asimismo, trabajó en el Ministerio de Finanzas de Venezuela, entre 1993 y 1994, durante el gobierno interino del Dr. Ramón J. Velázquez. En entrevista realizada por *Global Arbitration Review*, Droulers comentó que, ocho años atrás, cuando Franke y Winstanley comenzaron, la Federación era relativamente pequeña y desconocida. "Ellos han sido exitosos al reunir 54 de las más serias instituciones arbitrales en el mundo y les han dado la oportunidad de tener una voz en común", indicó.

Asimismo, señaló que "IFCAI ha tenido conversaciones con la Unión Europea y varios gobiernos para obtener una exoneración de los impuestos a los servicios prestados a las instituciones arbitrales, que beneficiará, equitativamente, tanto a las instituciones como a los usuarios".

Como Presidenta de IFCAI, espera involucrar más a los jóvenes en las actividades de las instituciones arbitrales a través, por ejemplo, de pasantías que les permitan conocer diferentes instituciones. También propone la creación del premio al mejor ensayo sobre arbitraje comercial para jóvenes abogados.

Droulers indicó que es una fuerte defensora del arbitraje institucional sobre el independiente. Las instituciones, en su opinión, proveen las más importantes cláusulas modelos y tienen el know-how necesario para hacer más manejables los arbitrajes y velan porque sus laudos sean ejecutables. "También creo que existe más cooperación con las cortes judiciales para reconocer y ejecutar un laudo cuando una institución ha administrado el arbitraje", señaló. "Cualquiera que puedan ser los árbitros, los laudos portan el apellido de la institución arbitral".

Los miembros de IFCAI incluyen la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC); London Court of International Arbitration (LCIA); el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados (CIADI); la Corte de

Arbitraje de la Cámara de Comercio de Moscú; el Centro Regional de Arbitraje de El Cairo (Egipto); la Asociación Americana de Arbitraje (AAA); el Centro de Arbitraje de Singapur; la Comisión de Arbitraje del Consejo Económico Internacional y el Comercio de China (CIETAC), el Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo y el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de México (CANACO).